



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN TAMPICO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 6,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Extraordinaria de este 21 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Tampico, Tam.; convocada para el día 10 de abril del 2019, a las 17:00 horas; de conformidad a los Lineamientos para el Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.

Para dar inicio al Orden del Día, al que se sujetará la presente sesión, se procederá a realizar la toma de protesta de Ley del C. FRANCISCO JAVIER ELIZALDE SOTO del PARTIDO ACCION NACIONAL, en su carácter de representante suplente ante este consejo, así como de la C. LAURA ESTEFANIA GALLEGOS TRISTAN del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, en su carácter de Representante Propietaria ante este consejo, de quienes me permito mencionar que tal asignación se solicitó mediante oficio presentado ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que entonces les solicito sean tan amables a los aquí presentes, ponerse de pie para llevar a cabo la correspondiente protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. FRANCISCO JAVIER ELIZALDE SOTO, representante suplente del PARTIDO ACCION NACIONAL, la C. LAURA ESTEFANIA GALLEGOS TRISTAN, representante propietaria del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO; Sí, protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
21 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN TAMPICO, TAM.**

C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. ALMA LUZ SOTO MARIN SECRETARIA	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. MAYRA YADIRA ESTRADA ACOSTA	PRESENTE
C. JULIO CESAR GOMEZ LABOUGLE	PRESENTE
C. MONICA ZUGEY ZAVALA TREVIÑO	PRESENTE
C. ENRIQUE DELGADO MENDEZ	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. IGDALITH LASTRA CASTILLO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. MIRNA GRACIELA ARCINIEGA PEREZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
C. ROBERTO HARO LARA PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	AUSENTE
C. FRANCISCO JAVIER ELIZALDE SOTO PARTIDO ACCION NACIONAL	PRESENTE
C. LAURA ESTEFANIA GALLEGOS TRISTAN PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	PRESENTE
C. LEONCIO LEYVA RUIZ PARTIDO MORENA	PRESENTE
C. GEORGINA RAQUEL PRECIADO REYES PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN TAMPICO, TAM.**

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 21 de Tampico, Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la solicitud de registro de la fórmula de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Acción Nacional, para participar en la renovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019; y
- V. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN TAMPICO, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 21 de Tampico, Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la solicitud de registro de la fórmula de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Acción Nacional, para participar en la renovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo en mención le solicito de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

LA SECRETARIA: Desde luego Consejero Presidente. Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el registro de la candidatura de los integrantes de la fórmula presentada por el Partido Acción Nacional, para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en términos del considerando XXVII.

SEGUNDO. Expídanse al representante del Partido Acción Nacional la constancia de registro de la candidatura que resulto procedente.

TERCERO. Se autoriza a los candidatos de los partidos políticos, para que inicien las campañas electorales para la integración del Congreso del Estado de Tamaulipas, a partir del día 15 de abril de 2019.

CUARTO. Se aprueba la inclusión del sobrenombre en las boletas electorales de el ciudadano referido en el considerando XXVII.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría de este Consejo Distrital Electoral, para que notifique a la brevedad el presente Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría de este Consejo Distrital Electoral, notifique el presente acuerdo a través de sus representantes a los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo.

SÉPTIMO. El presente Acuerdo entrará en vigor una vez que sea aprobado por el Consejo Distrital Electoral 21 de Tampico del Instituto Electoral de Tamaulipas.

OCTAVO. Publíquese este Acuerdo en los estrados este Instituto electoral, para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN TAMPICO, TAM.**

De no ser así, le solicito Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con todo gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor, el acuerdo referido:

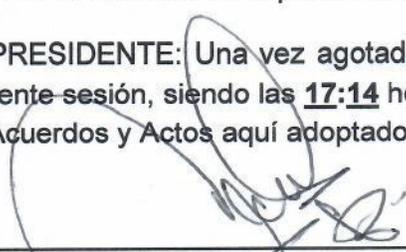
PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 21 DE TAMPICO, TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA PARTICIPAR EN LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, en cumplimiento al Punto SEGUNDO del Acuerdo aprobado, se solicita pase a este recinto al C. Francisco Javier Elizalde Soto, Representante Suplente del Partido del Partido Acción Nacional, para efecto de hacer entrega de la Constancia de Registro.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **17:14** horas de este 10 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO
CONSEJERO PRESIDENTE**



**C. ALMA LUZ SOTO MARIN
SECRETARIA**

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TAMPICO. TAM.; EN SESIÓN No. 8, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, LOS CC. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO, MAYRA YADIRA ESTRADA ACOSTA, JULIO CESAR GOMEZ LABOUGLE, MONICA ZUGEY ZAVALA TREVIÑO Y ENRIQUE DELGADO MENDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS